



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).

CUERPO:	TÉCNICO
ESPECIALIDAD:	LOGOPEDIA
SISTEMA:	ACCESO LIBRE

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LOGOPEDIA

Advertido error material en la relación de las calificaciones obtenidas en la segunda prueba del proceso selectivo de referencia, se procede a realizar la oportuna rectificación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los términos siguientes:

Primero:

Donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
MARTÍNEZ PUCHE, MARÍA	***4487**	15,22

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
PUCHE MARTÍNEZ, MARÍA	***4487**	15,22

Segundo: El resto de la relación de calificaciones permanece inalterable.

En Toledo, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Teresa Revuelta Morena